



8 de Noviembre de 2015

Estimados compañeros y compañeras:

Sirva este email para presentar el nuevo **Vicerrectorado de Economía, Sostenibilidad y Ciencias de la Salud**, que nace de incorporar al anterior Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad gran parte de las competencias en materia de gestión económica, contratación administrativa y gestión patrimonial de la Universidad de Murcia. Se hace explícito, asimismo, en la denominación del nuevo Vicerrectorado, su involucramiento, mediante el ejercicio de funciones diversas, en el ámbito de las Ciencias de la Salud. La responsabilidad relativa a la gestión de las infraestructuras universitarias permanece intacta, aun cuando no se manifieste expresamente en el título del Vicerrectorado.

Las competencias asumidas son amplias, si bien el basamento que sostiene al Vicerrectorado es aún más amplio: el conjunto del Personal de Administración y Servicios que, repartido por todas las áreas, servicios y secciones de nuestra institución, se afana por hacer funcionar lo más eficientemente posible la maquinaria universitaria. Quisiera, no obstante, hacer referencia especial a aquellas áreas y servicios más directamente relacionados con el quehacer cotidiano del Vicerrectorado, y con los que, de hecho, llevo trabajando fértilmente desde hace año y medio. Seguiremos trabajando más estrechamente ahora – Asesoría Jurídica, Contratación y Patrimonio, Control Interno, Gestión Económica, Servicio de Prevención, Unidad Técnica – junto con todas las restantes unidades de la casa, pues la gestión y planificación económica es totalmente transversal.

Cuento también con la inestimable ayuda de mis coordinadores, Jorge Eduardo Martínez Pérez y Alberto Torres Cantero, sin los cuales sería imposible vertebrar adecuadamente el Vicerrectorado. Están realizando una labor impagable, que ahora tendrán que redoblar. Como impagable es también la cooperación de mi secretaria, María José Navarro Martínez, que se multiplica al tiempo que lo hacen las tareas, reuniones y compromisos. Mi incondicional gratitud a los tres.

Ahora más que nunca necesitaré de la colaboración de todas las personas que se brindaron desinteresadamente a formar parte del Comité Económico Asesor de la Universidad de Murcia, gracias a cuyo talento y trabajo pudo confeccionarse hace meses una propuesta propia de modelo de financiación, sin la cual no habríamos logrado alcanzar el presente acuerdo de financiación plurianual con el Gobierno autonómico. Estoy en deuda con todos ellos.

Quisiera, de igual forma, agradecer muy sinceramente la confianza depositada por el Rector en mi persona, al encomendarme esta nueva misión; haré todo lo posible por no defraudarlo, ni a él ni a toda la comunidad universitaria, que merece la mejor de las gestiones que sea capaz de realizar. Este agradecimiento por la confianza depositada en mi, lo hago extensivo a todos mis colegas de equipo rectoral, por su respaldo constante.



Newton escribió, “*Si he visto más lejos es porque estoy sentado sobre los hombros de gigantes*”, y gigantesco ha sido, sin duda, el trabajo realizado por Francisco José Pérez Guzmán y por Presentación Escudero Valverde, anteriores Gerente y Vicegerenta, respectivamente, en el plano de la racionalización del gasto, estandarización de procesos e impulso de medidas de promoción de la eficiencia. Nunca partimos de cero en la vida, ni nadie se hace por completo a sí mismo, sino que todo es “*cambio y evolución*”, como solía decir mi querida compañera de Departamento, tristemente fallecida hace unos años, María Teresa Pérez Picazo. Mi admiración y gratitud a Paco y a Presen por su entrega y legado.

Concluyo esta notificación, trasladándoos el mensaje de que el Vicerrectorado está trabajando intensamente desde hace días en la preparación del presupuesto general de la Universidad de Murcia, anticipando toda suerte de escenarios, de forma que se materialicen efectivamente los compromisos suscritos por el Ejecutivo regional para con la Universidad de Murcia en el Plan Plurianual de Financiación. Éste, junto con la deseada resolución del contencioso en torno a la docencia clínica, así como la finalización y puesta en marcha de infraestructuras de singular relieve, son los objetivos inmediatos en cuya consecución estoy invirtiendo, con la ayuda de todos los servicios universitarios, decanatos, vicerrectorados, y en particular Gerencia, con la que hay evidentes complementariedades y sinergias en las funciones a desempeñar, buenas dosis de entusiasmo y energía.

La Universidad requiere reformas, como todas las instituciones, que no son sino convenciones racionales que permiten la convivencia y el progreso social; pero las reformas, por necesarias que sean, sólo están llamadas a fructificar merced a la cooperación de los destinatarios de las mismas, y no a su pesar. Éste es un principio que me esforzaré en aplicar. Pido vuestra ayuda para conseguirlo.

Recibid un saludo muy cordial,

José María

José M<sup>a</sup> Abellán Perpiñán.  
Vicerrector de Economía, Sostenibilidad y Ciencias de la Salud.